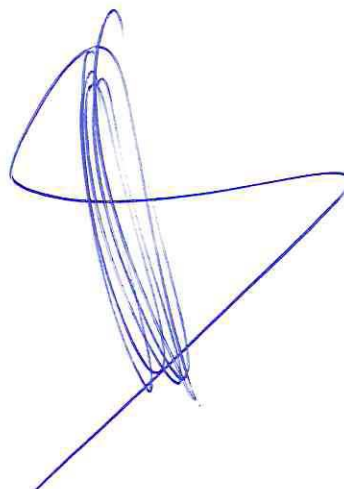


Listado Estados Contables de
CENTRO DE FORMACION A F S, SL

Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		50.848,13	76.517,53
I. Inmovilizado intangible		10.473,79	21.840,88
II. Inmovilizado material		465,38	6.960,30
III. Inversiones inmobiliarias		37.710,84	45.518,23
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo		2.198,12	2.198,12
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		2.019.996,04	2.074.730,14
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		78.742,40	11.304,54
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.931.248,64	2.014.480,48
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		443,40	45.710,36
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		443,40	45.710,36
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
3. Otros deudores		1.930.805,24	1.968.770,12
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		272,20	272,20
VI. Periodificaciones a corto plazo		655,63	967,80
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		9.077,17	47.705,12
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.070.844,17	2.151.247,67



Listado Estados Contables de CENTRO DE FORMACION A F S, SL

PASIVO	Nota	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		-506.018,18	-509.898,67
A-1) Fondos propios		-506.018,18	-509.898,67
I. Capital		106.713,00	106.713,00
1. Capital escriturado		106.713,00	106.713,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		-588.194,70	-589.587,31
1. Reserva de capitalización		0,00	0,00
2. Otras reservas		-588.194,70	-589.587,31
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		-27.024,36	-188.646,68
VI. Otras aportaciones de socios		0,00	216.648,43
VII. Resultado del ejercicio		2.487,88	-55.026,11
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		2.576.862,35	2.661.146,34
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		1.416.416,25	1.143.602,23
1. Deudas con entidades de crédito		784.377,72	837.748,92
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		632.038,53	305.853,31
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-63.773,45	54.209,19
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		33.398,05	35.493,13
1. Proveedores		0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo		0,00	0,00
2. Otros acreedores		33.398,05	35.493,13
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.190.821,50	1.427.841,79
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.070.844,17	2.151.247,67

Listado Estados Contables de
CENTRO DE FORMACION A F S, SL

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios		61.803,58	36.827,90
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos		-819.366,89	-698.997,19
5. Otros ingresos de explotación		1.671.149,33	1.195.502,28
6. Gastos de personal		-280.009,68	-208.561,84
7. Otros gastos de explotación		-587.249,87	-391.720,79
8. Amortización del inmovilizado		-13.287,88	-11.044,08
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	50.000,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados		-1.169,28	3.438,16
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		31.869,31	-24.555,56
14. Ingresos financieros		1.897,12	341,34
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros		1.897,12	341,34
15. Gastos financieros		-31.278,55	-30.811,89
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		-29.381,43	-30.470,55
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		2.487,88	-55.026,11
20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		2.487,88	-55.026,11

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

**04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES
INMOBILIARIAS**

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

06 - PASIVOS FINANCIEROS

07 - FONDOS PROPIOS

08 - SITUACIÓN FISCAL

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

10 - OTRA INFORMACIÓN

**11 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A
PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE
INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad CENTRO DE FORMACION A F S, SL, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2003 y tiene su domicilio social en AV CARLOS V, 110, 1, 35110, INGENIO, LAS PALMAS. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad limitada.

Su objeto social es la prestación de servicios de enseñanza y formación, servicios prestados a empresas, construcción, promoción, explotación, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles. La fabricación, comercialización, transformación, compra, venta y reciclaje de material informático y de oficina. La importación, exportación y comercialización de programas informáticos y la realización de aplicaciones informáticas.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:

Otra educación

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

La entidad al cierre del ejercicio 2018 detenta un Patrimonio neto negativo por 506.018,18 euros y fondo de maniobra negativo por importe de 556.866,31 euros. Ante esta situación excepcional, la entidad, contando con el apoyo del socio y Administrador único y de las empresas con control conjunto procedió en 2017 a activar un Plan Patrimonial y Financiero para los siguientes dos años. A este respecto, durante el ejercicio 2018 se ha realizado aumento de capital por compensación de créditos por importe de 610.000 euros, que ocasionará que queden solventadas dichas incidencias patrimoniales y financieras en el momento de la inscripción de dicho acuerdo en 2019. Así mismo, en el ejercicio 2018 la entidad ha obtenido beneficio de explotación de 31.869,31 euros, y prevé, en función de la gestión de cursos de formación que tiene actualmente asignados, la consecución de resultados de explotación positivos en siguientes ejercicios. Por todo ello, no ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han determinado

estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2018 sobre los hechos analizados según lo señalado en el punto anterior.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior, salvo lo establecido en el punto 6 de esta nota.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, la entidad cambia el criterio de imputación de ingresos por subvenciones y ha imputado el importe correspondiente a 1 mes del periodo de ejecución de los planes de formación concedidos (10), es decir un 10% del importe concedido, ya que desde el 1/12/18 se comienza a trabajar en la planificación, captación de alumnos, búsqueda de docentes... Para el cálculo del importe imputado se han tenido en cuenta todos los cursos indistintamente de la fecha de inicio.

7. Corrección de errores:

En el ejercicio se ha procedido a realizar un ajuste por exceso de amortizaciones, debido a errores de años anteriores, con abono en la cuenta de reservas por importe de 1.392,61.

03 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

No existe fondo de comercio en balance de la sociedad.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado

	Años de vida útil estimada
Propiedad industrial.	10
Aplicaciones informáticas	2-3

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2. Inmovilizado material:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Maquinaria y Utillaje	2-3
Mobiliario	3
Equipos para procesos de información	4
Otras instalaciones	3-5
Otro inmovilizado material	2
Inversiones Inmobiliarias	33

Las inversiones afectas a cursos incorporados en talleres en alquiler, se amortizan conforme a la duración de los cursos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo

con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

a) Coste

Los bienes comprendidos en inversiones inmobiliarias se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe de inversiones financieras, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora de las inversiones inmobiliarias.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inversiones inmobiliarias.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada elemento de las inversiones inmobiliarias y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	33

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Activos financieros y pasivos financieros:

a) *Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:*

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento

inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones entre partes vinculadas se valoran a precio de mercado.

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	32.467,02	13.163,43
(+) Entradas	1.450,23	19.303,59
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	33.917,25	32.467,02

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	10.626,14	2.603,16
(+) Aumento por dotaciones	12.895,28	8.022,98
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	77,96	
SALDO FINAL BRUTO	23.443,46	10.626,14

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	37.464,31	31.439,95
(+) Entradas		6.024,36
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	6.024,36	
SALDO FINAL BRUTO	31.439,95	37.464,31

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	30.504,01	28.678,40
(+) Aumento por dotaciones	470,56	1.825,61
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	30.974,57	30.504,01

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	52.400,00	52.400,00
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	9.200,00	
SALDO FINAL BRUTO	43.200,00	52.400,00

Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	6.881,77	5.686,28
(+) Aumento por dotaciones		1.195,49
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	1.392,61	
SALDO FINAL BRUTO	5.489,16	6.881,77

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:

Elementos inversiones inmobiliarias	Descripción
CONSTRUCCIONES VIVIENDAS EN ALQUILER	PISO DE VIVENDAS C/TOMAS MORALES - LAS PALMAS GC

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a largo plazo señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

Instrumentos de patrimonio Ip	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL	305,00	305,00
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	305,00	305,00

Valores representativos de deuda Ip	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

Créditos, derivados y otros Ip	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL	1.893,12	1.893,12
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	1.893,12	1.893,12

Total activos financieros Ip	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL	1.893,12	1.893,12
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	1.893,12	1.893,12

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

Las variaciones de valor razonable por categorías de activos financieros se aplican a la cuenta de pérdidas y ganancias, así como directamente a patrimonio neto de conformidad con la categoría de activos financieros.

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad **CENTRO DE FORMACION A F S, SL** no tiene la siguiente participación en entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

NIF	RAZON SOCIAL	GRADO PARTICIPACION
-----	--------------	------------------------

06 - PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio **2018**:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	784.377,72						784.377,72
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas	632.038,53						632.038,53
Deudas con emp. grupo y asociadas	-63.773,45						-63.773,45
Acreedores comerciales no corrientes							0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							0,00
Proveedores							0,00
Otros acreedores	11.004,89						11.004,89
Deuda con características especiales							0,00
TOTAL	1.363.647,69	0,00	0,00	0	0	0	1.363.647,69

b) No existen deudas con garantía real.

Pólizas de crédito y otras líneas de financiación

	SALDO DISPUESTO A 31/12/2018	VTO 2019
ENTIDADES NACIONALES	149.377,72	149.377,72

La entidad tiene avales por 24.716,00 euros

c). En relación con los **préstamos pendientes de pago** al cierre del ejercicio, se detalla:

- Los detalles de cualquier impago del principal o intereses que se haya producido durante el ejercicio. No hay
- El valor en libros en la fecha de cierre del ejercicio de aquellos préstamos en los que se hubiese producido un incumplimiento por impago. No hay
- Si el impago ha sido subsanado o se han renegociado las condiciones del préstamo, antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales. No hay

07 - FONDOS PROPIOS

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

El capital social, se fija en 106.713, tras el acuerdo de la Junta General Universal celebrada el 30 de enero de 2013, donde se acordó aumentar el capital social en la cantidad de 103.707 euros, mediante la emisión de ciento tres mil setecientos siete participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 3.007 al 106.713, ambos inclusive.

En fecha 29 de enero de 2019 se formaliza la escritura de elevación a público de acuerdos sociales de sesión celebrada el día uno de diciembre de 2018 donde se acuerda el aumento de capital social por compensación de créditos ostentados por el socio por importe de 610.000 euros, pendientes de inscripción en el Registro Mercantil a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

08 - SITUACIÓN FISCAL

1. **Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:** en el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 0,00 euros.

La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los **créditos por bases imponibles** es la siguiente: De acuerdo con el principio de prudencia solo se reconoce activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

2. **Deducción por inversión de beneficios:** a continuación se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas:

•No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

•No hay reserva indisponible dotada

Aspectos derivados de las dotaciones a la Reserva Inversiones Canarias en ejercicios iniciados desde el 1 de enero de 2007

Detalle de los importes de las dotaciones efectuadas a la reserva para inversiones en Canarias con indicación del ejercicio en que se efectuaron; Los importes y la fecha de las inversiones, con indicación del ejercicio en que se produjo la dotación de la reserva, así como la identificación de los activos en que se materializa. Y detalle de importe y fecha de las inversiones anticipadas a la dotación, previstas en el apartado 11 del artículo 27 Ley 19/1994:

INVERSIONES ANTICIPADAS

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
31/12/2016	64	CREACION EMPLEO 2016 EN		31/12/2021	A, B, B bis y D (1º) art. 27.4

MEMORIA 2018 (ABREVIADA)
CENTRO DE FORMACION A F S, SL **B35758739**

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
		2016	14.552,85		
31/12/2016	20	INM INTANGIBLE		31/12/2021	C y D (2º a 6º) art. 27.4
			12.077,43		
31/12/2017	20	INM INTANGIBLE		31/12/2022	C y D (2º a 6º) art. 27.4
			19.303,59		
31/12/2017	64	CREACION EMPLEO EN 2016		31/12/2022	A, B, B bis y D (1º) art. 27.4
			16.048,51		
31/12/2018	64	CREACION EMPLEO 2018/2018		31/12/2023	A, B, B bis y D (1º) art. 27.4
			68.335,40		

DOTACIONES RIC

·No hay dotaciones a la Reserva inversiones de Canarias

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

La Sociedad tiene abiertos a inspección, pendientes de comprobar por la administración, los últimos ejercicios no prescritos, de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otros, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultados de una inspección. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Detalle de las operaciones con partes vinculadas.

EJERCICIO 2018

Operaciones realizadas con:	Importe de Compras	Importe de Ventas	Otros Operaciones	Saldo Deudor a 31/12/18	Saldo Acreedor a 31/12/18
a) Entidad dominante.					
b) Empresas dependientes.					
c) Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes.					
d) Empresas asociadas.					
e) Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa.	1.257.990,81	121.636,97	8.957,58	170.309,18	28.693,33

f) Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa.	1.339,82		12.709,61		22.038,53
--	----------	--	-----------	--	-----------

EJERCICIO 2017

Operaciones realizadas con:	Importe de Compras	Importe de Ventas	Otros Operaciones	Saldo Deudor a 31/12/17	Saldo Acreedor a 31/12/17
a) Entidad dominante.					
b) Empresas dependientes.					
c) Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes.					
d) Empresas asociadas.					
e) Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa.	852.552,35	78.895,60	5.769,48	142.221,25	147.090,25
f) Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa.	17.308,80		3.870,75		305.461,75

2. Operaciones vinculadas relevantes o significativas por su cuantía:

No se han producido operaciones atípicas y no ordinarias relevantes o significativas por su cuantía.

3. Anticipos y créditos a administradores y alta dirección.

Importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros de los órganos de administración, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos o a los que se haya renunciado, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía

Art. 229 de La Ley de Sociedades de Capital. Comunicación de los administradores de las SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERES con la sociedad. No hay

10 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación, se detalla el número medio de trabajadores:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2018

Categoría	Personal
01 AUX ADMINISTRATIVOS	
01 OFICIALES ADM	
02 AUX ADMINISTRA	
02 TECNICOS	
CENTRO FORMACION LAS PALMAS	4,6700
CENTRO FORMACION TENERIFE	6,5800
INGENIEROS TECNICOS Y PERITOS	
Total	11,2500

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2017

Categoría	Personal
01 AUX ADMINISTRATIVOS	
01 OFICIALES ADM	
02 AUX ADMINISTRA	
02 TECNICOS	
CENTRO FORMACION LAS PALMAS	3,9600
CENTRO FORMACION TENERIFE	4,5200
INGENIEROS TECNICOS Y PERITOS	
Total	8,4800

2. La empresa no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3.- subvenciones, donaciones y legados recibidos durante el ejercicio y ejercicio anterior.

Las subvenciones que recibe Centro de Formación AFS, S.L son otorgadas por el Gobierno de Canarias, Servicio Canario de Empleo para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados incluidas en la programación, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, y para planes de formación para el empleo dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.

Subvenciones,etc., otorgados por terceros	Importe 2018	Importe 2017
Que aparecen en patrimonio neto del balance		
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	1.544.360,65	1.114.760,30
Deudas largo plazo transformables en subvenciones		

Movimiento	Importe 2018	Importe 2017
Saldo al inicio del ejercicio		
(+) Recibidas en el ejercicio		

MEMORIA 2018 (ABREVIADA)**CENTRO DE FORMACION A F S, SL****B35758739**

Movimiento	Importe 2018	Importe 2017
(+) Conversión deudas lp en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio		
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio		

Criterio de Imputación de Ingresos.

En el ejercicio 2018, y para las subvenciones concedidas en el mismo, la entidad cambia el criterio y ha imputado el importe correspondiente a 1 mes del periodo de ejecución de los planes de formación concedidos (10), es decir un 10% del importe concedido, ya que desde el 1/12/18 se comienza a trabajar en la planificación, captación de alumnos, búsqueda de docentes... Para el cálculo del importe imputado se han tenido en cuenta todos los cursos indistintamente de la fecha de inicio.

Concedidas en 2018:

Resolución nº 8424/2018 de 20/12/2018, del director del servicio canario de empleo por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as incluidas en la programación 2018 convocadas mediante resolución de 7 de junio de 2018 de la presidencia, (b.o.c. nº 118, de 20.06.2018).

FPED 2018	Subvención imputada 2018	Subvención a imputar en 2019	Total importe subvencionable
CURSOS GRAN CANARIA	58.942,50	530.482,50	589.425,00
CURSOS TENERIFE	59.685,00	537.165,00	596.850,00
TOTAL	118.627,50	1.067.647,50	1.186.275,00

Resolución Nº8230/2018 de 19/12/2018, de la dirección del servicio canario de empleo, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, efectuada mediante la resolución de 30 de julio de 2018, de la presidenta (extracto publicado en el boc nº 153, de 08.08.2018).

Expediente	Subvención imputada 2018	Subvención a imputar en 2019	Total importe subvencionable	Ámbito sectorial
FC-2018.2/06/1715585	13.686,00	123.174,00	136.860,00	Hostelería y Turismo

Concedidas en 2017:

Resolución nº 8452/2017 de 19/12/2017, del director del servicio canario de empleo por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as incluidas en la programación 2017, convocadas mediante resolución de 14 de junio de 2017 de la presidencia, (b.o.c. nº 122, de 27.06.2017).

FPED 2017	Subvención imputada 2017	Subvención imputada en 2018	Total importe subvencionable
CURSOS GRAN CANARIA	25.503,49	545.396,51	570.900,00
CURSOS TENERIFE	33.637,75	558.862,25	592.500,00
TOTAL	59.141,24	1.104.258,76	1.163.400,00

Resolución de 26/12/2017, del director del servicio canario de empleo, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, efectuada mediante la resolución de 11 de agosto de 2017 de la presidenta, (extracto publicado en el boc nº 166, de 29.08.2017).

Expediente	Subvención imputada 2017	Subvención a imputar en 2018	Importe subvencionable	ámbito sectorial
FC-2017.2/06./1634530	2.131,13	83.848,86	85.980,00	Hostelería y turismo
FC-2017.1/II.000/1634513	29.345,84	239.734,17	269.080,00	Transporte-transversal

En el ejercicio se han visto minorados los ingresos por subvenciones en la cantidad de 17.094,61 euros debido a la falta de justificación de subvenciones imputadas en ejercicios anteriores.

4.- CONTINGENCIAS.

En el informe de auditoría de un plan de formación de fecha 13/12/2018, el auditor incluye incidencias por importe de 30.329,60 euros. La entidad el 15/12/2018 presenta a la entidad responsable (Funcatrat), aclaraciones a las incidencias enumeradas al informe emitido por el auditor.

5.- HECHOS POSTERIORES. No hay

6.- OTRA INFORMACION. Que proporcione, en su conjunto, mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

7.- Propuesta de distribución de resultados. La propuesta de distribución de resultados del ejercicio es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2018	2017
Pérdidas y ganancias	2.487,88	-55.026,11

Total	2.487,88	0,00
DISTRIBUCIÓN	2018	2017
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	2.487,88	
Total distribuido	2.487,88	0,00

11 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2018	Número días 2017
Periodo medio de pago a proveedores	3	5

Ingenio a 31 de marzo de 2019

D ALEJANDRO FALCON SANTANA

Administrador Único

